

especial para El Norte, edición del 18 de agosto de 1991

Votar o no votar

miguel ángel granados chapa

*Domingo
Si se publicó*

Antes ~~que~~ decidir por cuál partido o candidato se sufraga, hay que resolver la cuestión hamletiana de votar o no votar. Naturalmente, no están en ese caso quienes no quedaron registrados en el catálogo general de ciudadanos, ni en el padrón. Y tampoco los que, habiendo presentado solicitud, finalmente no recibieron credencial, ya fuera porque el sistema se las negó, o ellos rehúsaron recibirla, o circunstancias como viajes o cambios de domicilio lo impidieron. Pero muchas personas que disponen de la identificación para votar, aun no resuelven si acudirán a las urnas o mejor van de paseo con la familia o se quedan en casa para no exponerse a la calurosa --según pronóstico del servicio meteorológico para la casi totalidad del territorio nacional-- jornada de esta fecha.

Hay muchas razones para votar, y las hay también para no hacerlo, según la posición política de cada quien. Casi nadie aboga en público, y en forma organizada, por la abstención deliberada. La ausencia ante las urnas, que comprende a un amplísimo sector de la población, casi la mitad, o más de los empadronados, resulta las más de las veces de inercias o de ignorancias. En pocas ocasiones obedece a una actitud política. Y es todavía más extraño que una agrupación la recomiende, habida cuenta que un fiscal quisquilloso podría hallar en un comportamiento así la comisión de un delito.

En efecto, el código penal incluye en su nuevo capítulo de delitos electorales una sanción pecuniaria de diez a cien cías o multa de seis meses a dos años de prisión, o ambas sanciones ajuicio del juez a quien "obstaculice o interfiera el desarrollo normal de las votaciones". No sería descabellado --aunque por supuesto estemos lejos de proponerlo-- interpretar como una obstrucción o una interferencia a la votación el recomendar a la población que no lo haga.

Y sin embargo, el Movimiento Proletario Independiente (MPI) ha asumido esa postura pública. Es la misma posición que durante años recomendó la Unidad

Obrera I dependiente (UIO), una peculiar central obrera, cuyo lenguaje ha sido recogido por el MPI aunque éste haya roto el cordón umbilical con aquella organización dirigida por el abogado sindicalista Juan Ortega Arenas.

El MPI está integrado por varias agrupaciones de trabajadores, campesinos y habitantes de colonias populares. Su brazo fuerte es el sindicato de trabajadores de Ruta Cien, la empresa pública del transporte en el Distrito Federal. Y cuenta asimismo con fuerte presencia en el magisterio, al punto que la corriente dominante en la sección Nueva del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la de mayor tamaño en todo el país, que aglutina a los profesores de enseñanza primaria en la capital de la República. Sólo esos dos datos bastan para indicar la importancia estratégica de este agrupamiento que propicia la abstención, como acto de denuncia al sistema.

En efecto, el MPI predica el ausentismo, ^{a la función} puesto que considera ~~XX~~ de hoy una "farsa electorera". Ese Movimiento asegura que "no hay condiciones para un verdadero ejercicio democrático, cuando las organizaciones sociales en México están subordinadas y controladas de una u otra forma por el gobierno".

No le falta razón al MPI, sobre todo cuando enumera los casos y condiciones en que su afirmación general se va concretando:

"Los partidos políticos en México existen sólo a condición de que el gobierno les extienda su reconocimiento y les otorgue subsidio. Dos condiciones impuestas y aceptadas por los propios partidos políticos.

"Las organizaciones obreras, campesinas y populares también tienen su existencia condicionada a su registro por parte de las respectivas dependencias del gobierno. Así, por ejemplo, los sindicatos sólo existen a condición de que les extiendan registro las juntas de conciliación y arbitraje y la Secretaría del Trabajo y sólo pueden hacer uso de su derecho de huelga si las juntas de conciliación y arbitraje reconocen ese derecho, para lo cual aplican criterios contrarios a los de los trabajadores.

"A los campesinos y habitantes de colonias proletarias se les condicionan créditos y regularización a la tenencia de la tierra, de diversas formas".

votar/3

No sólo eso. Añade el MPI que, como parte y consecuencia del sistema electoral, las Cámaras son una carga para la población, ya que "el gobierno por su parte entregó cantidades multimillonarias para sufragar las campañas políticas y otro tanto destinará para el pago de dietas económicas y prebendas de diputados, senadores y demás puestos de elección popular. Mientras tanto, el pueblo carece de lo más esencial: servicios públicos en general, fuentes de trabajo, servicios médicos, escuelas a su alcance".

Por todo lo anterior, el MPI concluye que "el pueblo de México en general y el proletariado en particular, del cual el Movimiento Proletario Independiente es una de sus expresiones, se define en contra del circo electorero, que el pueblo paga en contra de su voluntad, así como le obligan a pagar el sostenimiento de assembleistas, diputados, senadores, gobernadores, etc. Invitamos al pueblo en general a que NO vote y a que se exprese en nuestra jornada de denuncias".

Tal jornada la realizó el MPI el viernes 16 en la ciudad de México.

Es obvio que tras un lenguaje aparentemente ultrarevolucionario, ultraizquierdista se esconde un pensamiento y sobre todo la invitación a una actitud ultraconservadora. No hay que votar para que nada cambie: eso es en realidad lo que pregona el MPI. Si la población en general accediera a su llamado, entraríamos en una parálisis política, cívica, en que no podrían constituirse legítimamente órganos de gobierno, y mucho menos caminar hacia la superación de las limitaciones que con acierto, en términos generales, señala el propio MPI.

En efecto, la razón principal para votar consiste en mejorar las condiciones del voto mismo. Nadie juraría que vivimos en México una democracia electoral. La peculiaridad de nuestro sistema consiste no sólo en que haya un partido dominante, casi único, sino que se trata además de un partido de Estado, tan estrechamente unidos que muchos le llaman PRI-Gobierno. Fundado desde arriba, no desde abajo, por una iniciativa presidencial, no por el impulso popular, desde

su origen estuvo llamado a ser invencible a toda costa. Por ello, a su vera sólo muy pocos partidos han podido crecer, cuando se obstinan en ser verdaderamente independientes. Pero son minúsculos en relación con el tamaño que el partido mayoritario dice tener o tiene realmente. Por añadidura, el PRI-Gobierno propicia la creación de partidos todavía más chicos que los independientes, cuya única función es confundir a los electores y suscitar la imagen de una democracia muy competitiva. Esta no puede ser verdad, en fin, mientras la organización, administración, control, vigilancia y calificación de los comicios corra a cargo de órganos estatales.

Pues bien. Toda esa inmensa mole de poder es susceptible de cambio por la vía legislativa. Se equivocharía quien afirme que el sistema es monolítico y ultraresistente. El partido eel gobierno, y el sistema electorales han evolucionado. Y lo han hecho en gran medida por el influjo de la voluntad ciudadana que, a pesar de todos los pesares, se ha podido expresar en las urnas, ha llevado diputados y senadores a las Cámaras y ha conseguido reformar las leyes para ir haciendo, poco a poco, menos sofocante el clima político y electoral. Es claro que los avances, por mínimos que se considere que son, habrían sido imposibles si el gobierno tuviera como interlocutores ~~XXXXXX~~ ciudadanos abstinentes.

Votar, en México --~~gemos~~ dicho ~~XX~~ con anterioridad-- ha sido en la mayor parte de su historia asunto de muy pocos. Ni siquiera en las épocas de florecimiento democrático, si nos atenemos a las opiniones expertas, ha sido un fenómeno mayoritario. Respecto de las de 1867, vivo el entusiasmo por la restauración de la República, relata don Luis González que "el 22 de septiembre dieron principio las elecciones primarias. La masa, como de ~~XXXXXX~~ costumbre, se abstuvo de votar. No dijo sí ni dijo no a nadie". Durante el porfiriato, y en los primeros tiempos de la revolución triunfante, votar fue más asunto de militares y políticos profesionales que de la gente común. A partir de 1929, en que se establecen los fundamentos del actual sistema político, el fenómeno ha adquirido mayor complejidad, pero sigue teniendo esa misma dirección. El fenómeno electoral si-

que siendo percibido como algo ajeno a los ciudadanos, algo que cocinan los políticos no siempre con los mejores condimentos. De allí que el abstencionismo, aun el que se registra pero particularmente el que no se expresa en cifras, y el voto mecánico, producto de la inercia y de la presión ambiental sean factores de magnitud creciente en las elecciones mexicanas, en una tendencia apenas desviada de modo incipiente en los últimos años.

A esa circunstancia relativa a las elecciones en general debe agregarse el que la descomunal presencia del poder ejecutivo en nuestro sistema ha empujado a los otros dos poderes. Por eso al desgano y al desencanto que las elecciones en general provocan, se añade el desdén por las que sirven para integrar el poder legislativo, ya que la función de éste aparece desdibujada o disminuida a los ojos de los electores.

No ignoramos la dificultad histórica para que eche raíces en nuestro suelo un conjunto de instituciones que tampoco en sus lugares de origen funcionan en pureza. No desconocemos tampoco las circunstancias particulares en las que se ha desarrollado el fenómeno electoral en nuestro medio. No es, en consecuencia, por ingenuidad pura y llana que procuramos valorar el ~~valor~~ papel del voto. Lo hacemos por puro pragmatismo, consistente en reconocer que con sus vicios y deformaciones, con sus insuficiencias y desvíos, la participación electoral es un modo objetivo y eficaz de intervenir en los asuntos públicos. No es el único, sin duda. Pero el que está al alcance de todos, o de casi todos, es el de acudir a las urnas.

Es grande el riesgo de que nuevos desencantos refuercen la idea ampliamente difundida de que votar no sirve para nada. No basta, en consecuencia, la emisión del sufragio para que éste adquiera la eficacia posible. Es preciso también que los ciudadanos se mantengan alerta para vigilar y defender, a través de los medios legales el valor y el sentido del voto. Hacerlo es imprescindible para ensanchar la democracia ~~plural~~ electoral, que es parte esencial de la democracia, más amplia, que asegura a todos la participación en los bienes que el ser humano requiere para serlo en plenitud.

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Votar o no votar

Antes de decidir por cuál partido o candidato se sufraga, hay que resolver la cuestión hamletiana de votar o no votar.

Naturalmente, no están en ese caso quienes no quedaron registrados en el catálogo general de ciudadanos, ni en el Padrón. Y tampoco los que, habiendo presentado solicitud, finalmente no recibieron credencial, ya fuera porque el sistema se les negó, o ellos rehusaron recibirla, o circunstancias como viajes o cambios de domicilio lo impidieron.

Pero muchas personas que disponen de la identificación para votar, aún no resuelven si acudirán a las urnas o mejor van de paseo con la familia o se quedan en casa para no exponerse a la calurosa —según pronóstico del servicio meteorológico para la casi totalidad del territorio nacional— jornada de esta fecha.

Hay muchas razones para votar, y las hay también para no hacerlo, según la posición política de cada quien.

Casi nadie aboga en público y en forma organizada por la abstención deliberada.

La ausencia ante las urnas, que comprende a un amplísimo sector de la población, casi la mitad, o más de los empadronados, resulta las más de las veces de inercias o de ignorancias. En pocas ocasiones obedece a una actitud política.

Y es todavía más extraño que una agrupación la recomiende, habida cuenta que un fiscal quisquilloso podría hallar en un comportamiento así la co-



misión de un delito.

En efecto, el código penal incluye en su nuevo capítulo de delitos electorales una sanción pecuniaria de 10 a 100 días de salario mínimo de multa o de seis meses a dos años de prisión, o ambas acciones a juicio del juez a quien "obstaculice o interfiera el desarrollo normal de las votaciones".

No sería descabellado —aunque por supuesto estemos lejos de proponerlo— interpretar como una obstrucción o una interferencia a la votación el recomendar a la población que no lo haga.

Y sin embargo, el Movimiento Proletario Independiente (MPI) ha asumido esa postura pública. Es la misma posición que durante años recomendó la Unidad recogido por el MPI aunque éste haya roto el cordón umbilical con aquella organización dirigida por al abogado sindicalista Juan Ortega Arenas.

El MPI está integrado por varias agrupaciones de trabajadores, campesinos y habitantes de colonias populares.

Su brazo fuerte es el sindicato de trabajadores de Ruta Cien, la empresa pública del transporte en el Distrito Federal.

Y cuenta asimismo con fuerte presencia en el magisterio, al punto que es la corriente dominante en la sección nueve del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), la de mayor tamaño en todo el país, que aglutina a los profesores de enseñanza primaria en la capital de la República.

Sólo esos dos datos bastan para indicar la importancia estratégica de este agrupamiento que propicia la abstención como acto de denuncia al sistema.

En efecto, el MPI predica el autenticismo, puesto que considera a la función de hoy una "farsa electorera".

Ese movimiento asegura que "no hay condiciones para un verdadero ejercicio democrático, cuando las organizaciones sociales en México están subordinadas y controladas de una u otra forma por el gobierno".

No le falta razón al MPI, sobre

todo cuando enumera los casos y condiciones en que su afirmación general se va concretando.:

"Los partidos políticos en México existen sólo a condición de que el Gobierno les extienda su reconocimiento y les otorgue subsidio. Dos condiciones impuestas y aceptadas por los propios partidos políticos.

"Las organizaciones obreras, campesinas y populares también tienen su existencia condicionada a su registro por parte de las respectivas dependencias del Gobierno.

"Así, por ejemplo, los sindicatos sólo existen a condición de que les extiendan registro las juntas de conciliación y arbitraje y la Secretaría del Trabajo y sólo pueden hacer uso de su derecho de huelga si las juntas de conciliación y arbitraje reconocen ese derecho, para lo cual aplican criterios contrarios a los de los trabajadores.

"A los campesinos y habitantes de colonias proletarias se les condicionan créditos y regularización a la tenencia de la tierra, de diversas formas".

No sólo eso. Añade el MPI que, como parte y consecuencia del sistema electoral, las cámaras son una carga para la población, ya que "el Gobierno por su parte entregó cantidades multimillonarias para sufragar las campañas políticas y otro tanto destinará para el pago de dietas económicas y prebendas de diputados, senadores y demás puestos de elección popular. Mientras tanto, el pueblo carece de lo más esencial: servicios públicos en general, fuentes de trabajo, servicios médicos, escuelas a su alcance".

Por todo lo anterior, el MPI concluye que "el pueblo de México en general y el proletariado en particular, del cual el Movimiento Proletario Independiente es una de sus expresiones, se define en contra del circo electorero, que el pueblo paga en contra de su voluntad, así como le obligan a pagar el sostenimiento de asambleístas, diputados, senadores, gobernadores, etc. Invitamos al pueblo en general a que NO vote y que se exprese en nuestra jornada de denuncias".

Tal jornada la realizó el MPI el viernes 16 en la Ciudad de México.



do diputados y senadores a las cámaras y ha conseguido reformar las leyes para ir haciendo, poco a poco, menos sofocante el clima político y electoral.

Es claro que los avances, por mínimos que se considere que son, habrían sido imposibles si el Gobierno tuviera como interlocutores a ciudadanos abstinentes.

Votar, en México —hemos dicho con anterioridad— ha sido en la mayor parte de su historia asunto de muy pocos. Ni siquiera en las épocas de florecimiento democrático, si nos atenemos a las opiniones expertas, ha sido un fenómeno mayoritario.

Respecto de las de 1867, vivo el entusiasmo por la restauración de la República, relata don Luis González que "el 22 de septiembre dieron principio las elecciones primarias. La masa, como de costumbre, se abstuvo de votar. No dijo sí ni dijo no a nadie".

Durante el porfiriato, y en los primeros tiempos de la revolución triunfante, votar fue más asunto de militares y políticos profesionales que de la gente común.

A partir de 1929, en que se establecen los fundamentos del actual sistema político, el fenómeno ha adquirido mayor complejidad, pero sigue teniendo esa misma dirección.

El fenómeno electoral sigue siendo percibido como algo ajeno a los ciudadanos, algo que cocinan los políticos no siempre con los mejores condimentos. De allí que el abstencionismo, aun el que se registra pero particularmente el que no se expresa en cifras, y el voto mecánico, producto de la inercia y de la presión ambiental, sean factores de magnitud creciente en las elecciones mexicanas, en una tendencia apenas desviada de modo incipiente en los últimos años.

A esa circunstancia relativa a las elecciones en general debe agregarse el que la descomunal presencia del poder ejecutivo en nuestro sistema ha empujado a los otros dos poderes.

Por eso al desgano y al desencanto que las elecciones en general provocan, se añade el desdén por las que sirven para integrar el poder legislativo, ya que la función de éste aparece desdibujada o disminuida a los ojos de los electores.

No ignoramos la dificultad histórica para que eche raíces en nuestro suelo un conjunto de instituciones que tampoco en sus lugares de origen funcionan en pureza.

No desconocemos tampoco las circunstancias particulares en las que se ha desenvuelto el fenómeno electoral en nuestro medio.

No es, en consecuencia, por ingenuidad pura y llana que procuramos valorar el papel del voto. Lo hacemos por puro pragmatismo, consistente en reconocer que con sus vicios y deformaciones, con sus insuficiencias y desvíos, la participación electoral es un modo objetivo y eficaz de intervenir en los asuntos públicos.

No es el único, sin duda. Pero el que está al alcance de todos, o de casi todos, es el de acudir a las urnas.

Es grande el riesgo de que nuevos desencantos refuercen la idea ampliamente difundida de que votar no sirve para nada.

No basta, en consecuencia, la emisión del sufragio para que éste adquiera la eficacia posible.

Es preciso también que los ciudadanos se mantengan alerta para vigilar y defender, a través de los medios legales el valor y el sentido del voto.

Hacerlo es imprescindible para ensanchar la democracia electoral, que es parte esencial de la democracia, más amplia, que asegura a todos la participación en los bienes que el ser humano requiere para serlo en plenitud.

Es obvio que tras un lenguaje aparentemente ultrarevolucionario, ultratraizquierdista, se esconde un pensamiento y sobre todo la invitación a una actitud ultraconservadora.

No hay que votar para que nada cambie: eso es en realidad lo que pregona el MPI. Si la población en general accediera a su llamado, entraríamos en una parálisis política, cívica, en que no podrían constituirse legítimamente órganos de gobierno, y mucho menos caminar hacia la superación de las limitaciones que con acierto, en términos generales, señala el propio MPI.

En efecto, la razón principal para votar consiste en mejorar las condiciones del voto mismo. Nadie juraría que vivimos en México una democracia electoral. La peculiaridad de nuestro sistema consiste no sólo en que haya un partido dominante, casi único, sino que se trata además de un partido de Estado, tan estrechamente unidos que muchos le llaman PRI-Gobierno.

Fundado desde arriba, no desde abajo, por una iniciativa presidencial, no por el impulso popular, desde su origen estuvo llamado a ser invencible a toda costa. Por ello, a su vera sólo muy pocos partidos han podido crecer, cuando se obstinan en ser verdaderamente independientes. Pero son minúsculos en relación con el tamaño que el partido mayoritario dice tener o tiene realmente. Por añadidura, el PRI-Gobierno propicia la creación de partidos todavía más chicos que los independientes, cuya única función es confundir a los electores y suscitar la imagen de una democracia muy competitiva.

Esta no puede ser verdad, en fin, mientras la organización, administración, control, vigilancia y calificación de los comicios corra a cargo de órganos estatales.

Pues bien. Toda esa inmensa mole de poder es susceptible de cambio por la vía legislativa.

Se equivocaría quien afirme que el sistema es monolítico y ultraresistente. El partido en el Gobierno y el sistema electorales han evolucionado.

Y lo han hecho en gran medida por el influjo de la voluntad ciudadana que, a pesar de todos los pesares, se ha podido expresar en las urnas, ha lleva-

